**LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ SECRETARIA DE UMATA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACA, ESTE ULTIMO EN CALIDAD DE ACTUAL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN No. C-MT-CD-038-2025 CUYO OBJETO ES:**

**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA – BOYACA"**

OKEY

## HACE CONSTAR:

Que habiendo culminado en la fecha diecinueve (19) de Diciembre de dos mil veinticinco (2025) el contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión No. C-MT-CD-038-2025 adelantado con el objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA – BOYACA"** celebrado con fecha (20) de Enero de dos mil veinticinco (2025); dentro del cual no se exigió la constitución de garantía y sin que hasta la fecha aparezca constancia sobre reclamación alguna frente a la ejecución y/o liquidación del citado contrato, se considera entonces viable el cierre del proceso y, en consecuencia, se ordena su respectivo cierre.

En constancia de lo anterior, se firma para que obre en el correspondiente expediente del proceso de contratación No. C-MT-CD-038-2025, en la fecha nueve (09) de enero de dos mil veintiséis (2026)

**LEIDY ROCIO GASPAR MARTINEZ**
Directora Gestión Contractual y Defensa Jurídica

Sebastian M.

**JOSE SEBASTIAN MOLANO**
Supervisor del Contrato
Director unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria (UMATA)